

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

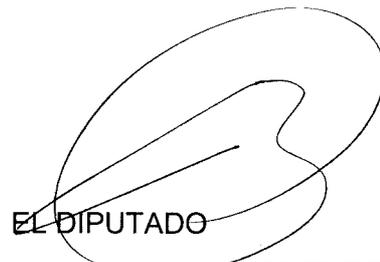
D^a. MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ y D. ANTONIO HURTAZO ZURERA, Diputados por la provincia de Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

- ¿Tiene previsto el Gobierno de España ampliar el número de paradas en la Estación de Puente Genil-Herrera?
- ¿Hay previsto por parte del Gobierno de España hacer campañas de promoción y difusión de la Estación de Puente Genil-Herrera, que beneficien al municipio y la comarca en su oferta turística?

En el Palacio de Congreso de los Diputados a 26 de julio de 2016



LA DIPUTADA
MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTAZO ZURERA



PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA